



La CDHEZ refrenda compromiso con las mujeres, niñas, niños y adolescentes zacatecanos

La Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas (CDHEZ), refrenda su compromiso en la protección de los derechos de las mujeres, niñas, niños y adolescentes zacatecanos, con la firma del Convenio de Colaboración con la Asociación Civil Frente Nacional contra la Violencia Vicaria.

En su mensaje, la Dra. Maricela Dimas Reveles, Presidenta de la CDHEZ destacó que, desde el inicio de su administración, ha impulsado como un tema prioritario la protección, defensa y promoción de los derechos de la niñez zacatecana, siendo la violencia vicaria un tema, que además de afectar a la mujer, afecta a sus hijas e hijos.

Dimas Reveles expresó que esta firma de convenio, no solo es un acto administrativo, sino que es una forma de unir esfuerzos para la promoción de los derechos humanos de las mujeres y la infancia, visibilizando la violencia vicaria, y con ello, generar conciencia de una Cultura de la Paz y de respeto a los Derechos Humanos.

La Ombudsperson indicó que, a pesar de que la violencia vicaria, es un tema entre particulares y no es de la competencia de este Organismo, la CDHEZ sí podrá brindar asesoría legal y psicológica, para quienes se han visto afectados por este fenómeno social.

Lic. Yadira Esther Pulido Valdez, Presidenta de la A. C. Frente Nacional contra la Violencia Vicaria, agradeció el apoyo de la Dra. Maricela Dimas Reveles por la lucha incansable que tiene en la defensa de los derechos de todas las personas, sobre todo de las mujeres, niñas y niños.

Refrendó su compromiso, para participar en las actividades de este Organismo Autónomo, en la búsqueda de un fin común, como lo es el goce y disfrute de los derechos de todas las personas.